

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS Y METEOROLOGICAS.

El sol sale á las 7 h 9 m M. y se pone á las 4 h 06 m T.
La luna id. á las 14 m M. 3'41 T.

MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centimos	metros.
9 09 M.	2 51 M.	66	2'64
9 27 T.	3 10 T.	70	2'80

SEMÁFORO DE SANTANDER.

3 tarde. M.
Barómetro 60-3
Termómetro 18-
Viento O. fresco.
Mar Gruesa.
Cielo Achubascado.

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol . . . Viento S. O. flojo.
Mar Gruesa.
Cielo Nublado.
Mediodía Viento N. O. fresco.
Mar Gruesa.
Cielo Lluvioso.
Al ponerse el sol . . . O. flojo.
Mar Gruesa.
Cielo Lluvioso.

BILBAO 31--11 h. 50 m. T.

Pies agua barral 21 Burgos.
Barómetro 772 mm.
Termómetro 12°
Viento fuera barra O. fchón.
Horizonte Achubascado.
Mar Picada del viento.
Primera marea á las 1'37 M.

San Sebastián 31--1 h 45 m. T.

Barómetro 614
Termómetro 12
Viento O. fresquito.
Mar Gruesa.
Cielo Cerrado en aguas.

JLÓN 31--3 h. 12 m. T.

Barómetro 704 mm.
Termómetro 11
Viento S. O. frosquito
Mar Gruesa.
Cielo Nublado.

ASAMBLEA DE LAS LIGAS CASTELLANAS

TEMA VI.

TRATADOS DE COMERCIO.

(Discurso de D. Faustino Odriozola.)

Señores: Las Ligas de Contribuyentes que discuten hechos y no principios que, por su especial constitución, no tienen ideas

EL ATLANTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—MARTES 2 DE FEBRERO DE 1886.

NÚM. 33.

preconcebidas en pró ó en contra de ninguna escuela económica, no son sistemáticamente contrarias á la celebración de Tratados de comercio; aplaudirán los que crean convenientes á los intereses del país, y se opondrán, en la medida de sus fuerzas, á los Tratados que, en su concepto, causen perjuicios á aquellos intereses.

Las gravísimas consecuencias que para la prosperidad nacional han traído y pueden traer esos conciertos con otros países, exigen prudencia suma al negociarlos, pesando cuidadosamente las ventajas obtenidas que deben siempre superar, en gran manera, á los perjuicios que las concesiones que se pacten hayan de causar á los intereses creados, los cuales ha de procurarse sean indemnizados por medidas reparadoras.

El primer inconveniente del sistema de celebrar Tratados de comercio, consiste en el procedimiento inicial, ó sea la condición, exigida siempre, de concederse mutuamente el trato de la nación más favorecida.

Si terminase con esto la negociación, el daño ulterior no sería, en la mayor parte de los casos, de gran trascendencia, debiendo suponerse que las tarifas aduaneras han sido cuidadosamente revisadas y llenan perfectamente sus dos objetivos; la defensa de la riqueza nacional y la recaudación de recursos para el Tesoro; y extendiéndose á nuevas procedencias los beneficios del Arancel, á la vez que nuestros productos sean allí recibidos en condiciones de competencia, se abren mercados no frecuentados antes, recibiendo en retorno los artículos que podamos necesitar.

Pero, como sabéis, á la concesión de trato de nación más favorecida, sigue la discusión de las condiciones del Tratado, y allí los negociadores agotan todos los recursos de su inteligencia, usando cuantos argumentos hallan á mano para abultar sus concesiones y presentar como insignificantes las que obtienen del otro Estado contratante, hasta que al fin, de acuerdo ya, queda ultimado el concierto, siempre, por supuesto, bajo la base de rebaja de derechos.

Pero como estas rebajas han de ser forzadamente aplicadas á las demás naciones con las que existen ya tratados, resulta que cada nuevo pacto equivale á una reducción general de derechos de arancel; que produce perturbación en los negocios, que necesitan como condición especial de su ser la de la estabilidad, estabilidad inexistente mientras los indicios de nuevos tratados amenazan con cambios, quizás radicales, la existencia de nuestras industrias.

Este inconveniente había sido ya señalado á la administración por varios representantes del país, y, para obviarle, en lo posible,

se adoptó el sistema de fijar un plazo en los diversos tratados según el que todos deberían tener opción de denuncia á partir de 1887, coincidiendo con la época señalada para tratar de nuevo la debatida cuestión á que dió origen la base 5.ª arancelaria del señor Figuerola, de modo que en aquella fecha, libre el país de todo compromiso internacional, podía resolver la cuestión de aranceles en la forma que tuviera por conveniente, y pactar, si así se creía oportuno, otros tratados de comercio bajo bases nuevas y bien estudiadas de antemano.

La presentación en el Congreso del proyecto de autorización para prorogar los tratados existentes durante cinco años más, es decir, hasta 1892, viene á traer una nueva y grave complicación á nuestro régimen económico, pues aunque aquel proyecto no ha sido ley, en la última legislatura, podrá presentarse de nuevo á las Cámaras y ser quizás aprobado, particularmente si nuestro gobierno ha adquirido ya algunos compromisos ó pactado esta condición en algún protocolo diplomático.

Y como además de esta próroga se insiste en que han de celebrarse en breve nuevos conciertos con Inglaterra y con los Estados Unidos, olvidando el negociar con las repúblicas americanas, que además de tener con nosotros grandes afinidades y de hablar nuestra lengua, poseen una producción completamente diferente de la nuestra y podrían, con beneficio mutuo, facilitar el cambio de los productos respectivos, se hace preciso recomendar gran calma, detenido estudio y suma circunspección á los que por su posición están llamados á entender en tan importantes negociaciones.

Para demostrar que no son estos temores vanos ni recomendaciones exageradas, bastará aducir, como ejemplo, las consecuencias que para nuestro país han tenido dos Tratados; fracasado el uno, aceptado el otro; los concertados con los Estados Unidos y con Alemania.

A fin de iniciar la celebración del tratado Forster-Albacte, se concedió á los Estados Unidos una importante rebaja en los Aranceles de la Isla de Cuba, anticipando los plazos fijados en la ley de 1882 para la reducción gradual de los derechos que, como es sabido, debían producir en 1892 el cabotaje total para las procedencias de la Península y la tercera, en vez de la cuarta, columna del Arancel para las del extranjero. Quedó, por este solo hecho, roto el equilibrio que la ley había establecido; las mercancías extranjeras gozaron desde luego de los beneficios de aquella disposición; las nacionales esperan aún que se tome igual medida en su favor, y sigue aplicándose la referida ley con grave

daño de nuestra producción y comercio, toda vez que ha abierto las puertas de Cuba á multitud de artículos que ahora llegan de los Estados Unidos sustituyendo á los peninsulares.

En cambio de esta importante concesión los Estados Unidos abolieron el recargo de por ciento que imponían á los buques españoles en las tarifas de sus puertos, ventaja casi ilusoria, pues solo beneficia á algunas compañías de navegación, cuyos intereses ciertamente respetables y dignos de estimación, no pueden presentarse como compensación de las reformas introducidas en Cuba en beneficio de los Estados Unidos.

Aquel convenio previo, patrióticamente aceptado por la Península en beneficio de altísimos intereses, debió quedar anulado al fracasar el convenio principal; pero desgraciadamente y para desprestigiar nuestro, continúa vigente y gozando los Estados Unidos de las graciosas concesiones obtenidas.

Triste resultado de la ligereza con que aquí se tratan estos asuntos!

Con las negociaciones para la celebración del Tratado de comercio con Alemania coincidió una cosecha deficiente de centeno en el imperio, cuyo comercio acudió á nuestro país á surtirle de una parte del grano necesario al consumo, y es fama que los negociadores alemanes contestaban invariablemente á las objeciones que los españoles hacían á sus demandas de exageradas reducciones en nuestro Arancel. ¡Oh! los centenos! aludiendo á la rebaja arancelaria que habían concedido á este cereal durante la negociación.

En aquellos años las exportaciones subieron á pesetas 51.768 en 1880 y á pesetas 384.448 en 1881, habiendo cesado después completamente los embarques en España de centeno con destino á los puertos alemanes. Hé aquí la estadística:

Centeno exportado á Alemania.

Año	Kilogramos.	Valor.—Pets.
1876.....	1876.....	43.200
1877.....	246.000	43.200
1878.....	1878.....	43.200
1879.....	1879.....	43.200
1880.....	287.599	51.768
1881.....	2.135.821	384.448
1882.....	1882.....	384.448
1883.....	1883.....	384.448
1884.....	1884.....	384.448

Voy á demostraros las importantísimas ventajas que Alemania ha conseguido con este Tratado, no sin hacer antes constar que obligada Alemania por la cláusula de nación más favorecida, á admitir con reducidos derechos el centeno en sus fronteras, particularmente la de Austria-Hungría, trató con el gobierno español por ser la nuestra la única nación en que la cifra de derechos del

centeno estaba incluida en las tablas de convenio, y como el gobierno español en vista de haber cesado la exportación del centeno no mostró gran interés en sostener lo convenido para tarifar dicho cereal, quedó de común acuerdo suspendida aquella cláusula y otorgada gratuitamente á Alemania cuantas concesiones se le hicieron en virtud de las célebres réplicas de sus comisionados: ¡Oh! los centenos, los centenos!

El comercio entre España y Alemania, reducido hasta la celebración de tratados de comercio á límites sumamente estrechos, se saldaba siempre en favor de nuestros productos.

Tan pronto como se puso en vigor el Tratado de comercio, la balanza cambia; las importaciones aumentan rápidamente, mientras nuestras exportaciones acusan una baja importante.

Este triste resultado aparece aún más sensible si se analizan las mercancías que han dado alimento al tráfico con Alemania, y en primer término el alcohol y el azúcar, ambos productos inferiores en calidad y riqueza á los que se alcanzan en nuestras Antillas y de muy dudoso beneficio para la salud pública, particularmente el aguardiente extraído de cereales que la especulación comercial aconseja introducir en las mayores condiciones de baratura y que rara vez ó nunca viene convenientemente rectificado.

A la par que las introducciones de Alemania se multiplican á merced del tratado de comercio, decrecen, con espantosa rapidez, las de nuestra preciosa Isla de Cuba, y mientras hacemos tan considerable consumo de aquellos dos artículos de comercio, la situación de la agricultura en nuestra Antilla es hoy desesperada y los productores ofrecen en vano los ricos productos de su caña hasta á 5 reales fuertes (12 1/2 reales) arroba el azúcar y á rebajas análogas el aguardiente, sin hallar compradores y viéndose muchos de ellos en la imposibilidad de cumplir sus sagrados compromisos por falta de aquellos.

Voy á leeros la tabla tomada de datos oficiales de la Dirección de Aduanas, que, con la inflexible lógica de los números, demuestra la verdad de mi aserto.

EXPORTACION A		IMPORTACION DE	
Cuba.	Alemania.	Cuba (1).	Alemania.
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1855	4.641.481	1855	2.036.553
1856	5.288.872	1856	2.036.553
1857	5.611.894	1857	2.036.553
1858	5.611.894	1858	2.036.553
1859	5.611.894	1859	2.036.553
1860	5.611.894	1860	2.036.553
1861	5.611.894	1861	2.036.553
1862	5.611.894	1862	2.036.553
1863	5.611.894	1863	2.036.553
1864	5.611.894	1864	2.036.553
1865	5.611.894	1865	2.036.553
1866	5.611.894	1866	2.036.553
1867	5.611.894	1867	2.036.553
1868	5.611.894	1868	2.036.553
1869	5.611.894	1869	2.036.553
1870	5.611.894	1870	2.036.553
1871	5.611.894	1871	2.036.553
1872	5.611.894	1872	2.036.553
1873	5.611.894	1873	2.036.553
1874	5.611.894	1874	2.036.553
1875	5.611.894	1875	2.036.553
1876	5.611.894	1876	2.036.553
1877	5.611.894	1877	2.036.553
1878	5.611.894	1878	2.036.553
1879	5.611.894	1879	2.036.553
1880	5.611.894	1880	2.036.553
1881	5.611.894	1881	2.036.553
1882	5.611.894	1882	2.036.553
1883	5.611.894	1883	2.036.553
1884	5.611.894	1884	2.036.553

(1) Término medio cada año.
(2) Sin la baja en la tabla de valoraciones y de haberse conservado las del año anterior, esta cifra sería de más 95 millones de pesetas.

Para probar con mayor fuerza mi argu-

FOLLETON DE EL ATLANTICO. 179

rumpió la baronesa arrodillándose á su lado y prodigándole las más filiales caricias.
También Alina se había acercado inquieta. Orsky, que había permanecido de pie, dejó suavemente sobre un mueble el libro que tenía en la mano, y cojió su sombrero con ánimo de retirarse silenciosamente.
—¡Por Dios, querido príncipe! no os escapéis así! ¿no sois también de la familia?—le dijo madame de Sénones que se apercibió de pronto del propósito de Orsky.—Quedáos; lo que me affige no es un secreto, desgraciadamente; todo el mundo lo sabe ya; y debería haber aprendido á dominarme mejor;—un hipo convulsivo interrumpió su voz—pero tened en cuenta... que hacía un año que no nos habíamos visto... ¡Mi pobre Marcos! ¡pobre hijo mio!
El príncipe extendió el brazo para sostener á Alina que se había puesto pálida y parecía vacilar. Pero fué inútil, ya ella se erguía, avergonzada de su debilidad involuntaria.
—¡Perdón mi querida Alina! yo no debía nombrarle en vuestra presencia, sin duda; pero es que me ahogo... ¡Qué dial! La imposibilidad de hablar á su padre que continúa inflexible, y sabeis, inflexible... en fin, todo ese misterio me pone medio loco! ¿qué queréis? soy madre, ¡no he podido resistir cuando solicitó verme, tan humildemente!

178 LA VIUDEZ DE ALINA.

su fisonomía, por lo general tan completamente insignificante, la impedía sin duda fijarse en detalle alguno.
—Olga, me han dicho que no recibáis, y eso me ha decidido á subir. Supúse que estaríais sola y que me autorizaríais á quebrantar la calma.
Claro que no podía referirse á vos, querida tía, respondió la baronesa con agrado, prometiéndose reprender más tarde á su servidumbre.—Verdad es que de cuando en cuando cierra la puerta á las visitas. Y en ello vamos ganando oír á Alejandro leer nos á Pouchkine, del cual se ha procurado una traducción excelente, para que le conozca Alina. ¿Sin duda conoceréis muy poco á nuestro gran poeta?
La condesa movió la cabeza como diciendo que no le conocía ni poco ni mucho y que aquello le era indiferente.
—Pues bien; segura estoy de que no os arrepentiréis de haberos sentado ahí, entre nosotras dos... esperad que os ponga un cojín bajo los pies... para oír algunas páginas de *Eugenio Oneguin*.—No deséa ella otra cosa. Se cha, continúa... Pero que os sucede, tía?—exclamó madame de Vésvre reprimiéndose;—parece como si hubieseis estado llorando.
Por toda respuesta, madame de Sénones escondió su rostro en el pañuelo de encaje y se desató en sollozos.
—¡Pero tía, por Dios! ¿qué ha sucedido?—pro-

LA VIUDEZ DE ALINA. 175

da en una especie de voluptuosa y traidora indolencia; pero era el único hombre que habitualmente se acercase á Alina, y esta le demostraba una benevolencia ante la cual un fátuo hubiera podido equivocarse. Aquel hombre soberanamente seductor no era fátuo, así como una mujer soberanamente hermosa no es coqueta; pero tenía conciencia de su fuerza y esperaba... esperaba con el temor, no obstante, de hacer descender de su pedestal á aquella nítida estatua; y sin embargo, ello era preciso.—Orsky se lo repetía cada día cien veces—que fuese suya, tarde ó temprano. Esas contradicciones son el indicio de un amor verdadero; y el verdadero amor no se confía á nadie. Así que, el príncipe Orsky no hizo ninguna confidencia á su hermana Olga; solo una vez le dijo con una astucia realmente esclava, para penetrarla bien de la pureza de sus intenciones en la previsión de que llevara muy lejos su suspicacia y se alarmase:
—¡Lástima que vuestras leyes no rijan aquí!
Francia si que, piense lo que quiera de Rusia, es el país bárbaro. Nuestro divorcio, que devuelve la libertad al ofendido, dejando solo al culpable preso en una cadena indisoluble, me parece el remedio más lógico y más justo del mundo. Libre hoy Madame de Sénones, encontraría mañana un marido, y esa desgracia que ha merecido la piedad de todos no influiría más que como un sueño en su vida que

mento os molestaré también con la lectura de un estado demostrativo de las cantidades de aguardientes importados á España y otro comparativo de los azúcares que han llegado de Cuba y del extranjero durante los últimos años.

Aguardiente importado.

Año	Hectólitros.	Valor.—Pesetas
1850	11.795	740.614
1851	68.731	4.334.048
1852	125.772	7.425.194
1853	79.370	3.669.600
1854	142.881	8.458.895
1855	178.449	12.426.873
1856	557.312	42.362.180
1857	553.173	43.813.575
1858	576.791	45.374.805
1859	613.931	47.132.549
1860	656.646	39.764.934(1)

(1) Término medio cada año.
(2) La baja en el valor consiste en que la tabla de valores de 1883 figura el del aguardiente en 75 pesetas el hectólitro, habiendo bajado en la tabla de 1884 á 62 pesetas el hectólitro.

1656.646 hectólitros de alcohol en un año; y aún sigue subiendo esta que pudiéramos llamar marca de líquido nocivo!
Veamos el movimiento azucarero.

Azúcar importado de

Año	CUBA	EXTRANJERO.
	Kilogramos.	Kilogramos
1850	28.159.625	3.540
1851	35.931.799	73.589
1852	38.630.463	197.975
1853	33.409.759	203.009
1854	33.703.398	3.147.599
1855	22.475.711	8.770.447
1856	18.489.882	6.939.745
1857	15.109.469	10.576.433
1858	18.049.664	12.724.523
1859	12.999.480	18.899.445
1860	12.315.064	22.145.140

Para terminar este desaliñado discurso he de llamar ligeramente vuestra atención sobre un asunto importantísimo que por sí solo bastaría para ocupar muchas sesiones y que entre las muchas y complejas causas que lo producen se cuentan las consecuencias del Tratado de comercio con Alemania y consiguiente desnivel en la balanza: me refiero á la desaparición del oro de la circulación hasta el punto de que continuando la exportación en la escala que se viene haciendo, ha de faltar en breve en absoluto, causando una crisis cuya intensidad y consecuencias no es posible prever.

Os suplico, pues, que voteis por aclamación el punto que se discute, declarando que se hace preciso que antes de concertar ningún Tratado de comercio se estudien todas sus cláusulas con la mayor escrupulosidad; se pese bien el pró y el contra, y solo sea aprobado después que las corporaciones que por su índole se ocupen de estudios económicos hayan sido consultadas, pues así lo exige la vida de los más altos intereses del país. (Bravo.—Bien.—Incesantes aplausos.)

NOTAS POLITICAS.

También las enfermas del hospital de San

Juán de Diós, de Madrid, se han sublevado. El motín empezó con murmullos y gritos, en seguida volaron por el aire algunos cacharros, y al último se hicieron dueñas del terreno, formando barricadas con los colchones, camas, mesas y cuantos objetos encontraron á mano; pero sitiadas por hambre y amenazadas por las mangas de riego, se rindieron á discreción al día siguiente.

El Imparcial al reseñar este suceso dice: «Está visto que no pueden vivir en paz estas desdichadas mujeres.»

No es posible, decimos nosotros, que puedan vivir bien mujeres que no son de buen vivir.

Y *La Unión* dice: «Por fin se calmaron las señoritas de San Juan de Diós, gracias al grande ascendiente del señor duque de Vibona (a) conde de Xiquena.»

Lo cual comenta *El Siglo Futuro* así: «Bromitas de exquisito aticismo, de mucha cultura y de muy buena educación! Pero ¿qué se puede esperar del periódico que explicó una grandísima porquería de que no se puede hablar?»

Sigue el naturalismo reinando en el mundo político y también resulta que *La Unión* ha pagado esta vez los vidrios rotos, porque alguno tenía que pagar los cacharros que se quebraron en el motín de las enfermas.

Las noticias de estos días son belicosas, dentro, por supuesto, del orden pacífico.

El mundo político está admirado de la brillante *carra* que entre los *cargos* del círculo conservador-liberal de Barcelona, dieron los bizarros húsares de Antequera de aquella capital.

¡Ni la de los coraceros de Waterloo iguala á este brillante hecho de armas!

En poder de los vencedores quedaron los salones, los sellos, la documentación y toda la impedimenta del enemigo, y afortunadamente también cayeron en sus manos los muebles, porque sinó solo Diós sabe á donde hubieran ido á parar aquellos trastos.

El gobierno ha recibido esta noticia con tanto alborozo, que no sabe lo que manda ni lo que dice, pues ha dispuesto—¡pásmense ustedes!

¡Que no se cierre el círculo!
Que es poco más ó menos como si mandara llover, porque un círculo que no se cierra no es círculo ni cosa que á cien leguas se le parezca, como no lo ignora cualquier estudiante de geometría.

«Pasaron los rumores de la supuesta unión liberal.

Nadie cree en ella. Se sabe que los generales en quienes se suponían inclinaciones para la formación de un nuevo partido rechazan en absoluto semejante idea.»

De suerte que los *generales* han hecho lógicamente que no haya nada de particular.

No hay, pues, unión liberal, ni tampoco

unión entre los liberales, que es lo más doloroso.

La victoria de los húsares no ha sido tan decisiva como parecía. Anuncian de Barcelona que la junta de gobierno ortodoxa ha mantenido enérgicamente sus derechos, ha impedido la constitución de la junta ilegal y acordado la expulsión de los socios principalmente responsables del atentado.

Es de suponer que haya impedido la constitución de la junta, pero si pudiera también acordaría la expulsión de los constitucionales, que por ahora no necesitan constituirse en juntas, porque están en el poder.

De todos modos conste que no se ha perdido aún la batalla de Lérida, pues dejarían de ser verdaderos conservadores los que no supieran conservar sus puestos.

Dice *El Resúmen*: «Cuestión electoral.—El encasillado de los candidatos se hace á toda prisa, la cosa urge por lo visto.»

Pues si hay encasillado, resulta que el señor D. Venancio no está tan encasillado como se suponía.

No sabemos cuando estas cosas no se han de salir de sus casillas.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 31.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Sigue hablándose, como único asunto, de la sorpresa del círculo conservador de Barcelona por los quince amigos del señor Romero Robledo.

Los periódicos hoy recibidos de allá dan nuevos detalles.

Según éstos, todo se redujo á una momentánea algarada, abandonando enseguida los romeristas sus posiciones y dejando el campo á los canovistas en cuanto éstos se presentaron.

Pero hay más; ahora resulta que el señor Ferrer y Vidal y otras personas importantes á quienes los húsares hacían aparecer en el complot, rechazan la especie y dicen que nunca han dado sus nombres para semejante cosa.

La *plancha*, como se vé, ha sido de primera.

Sigue creyéndose que el señor Malquerirá á la fiscalía del Supremo, por más que nada se sepa concretamente.

Los candidatos siguen agitándose sin cesar.

Hoy se puede decir que es lo que más preocupa.

Distrito hay que cuenta con veinte aspirantes á la representación nacional; y de los veinte, catorce, lo menos, adictos.

Los jugadores «que tanto juego dieron en la corrida anterior», como dicen los carteles de toros, vuelven á las andadas.

Anteanoche se encontraron dos petardos

en el jardín del Palacio de Vilana, y anoche estallaron dos que, por la detonación, debieron ser pequeños, en la calle de Atocha.

El gobernador señor Conde de Xiquena, está decidido á obrar en esta cuestión con la misma energía que la vez pasada de su mando, castigando severamente á los autores de estos actos de barbarie y brutalidad.

Los teatros siguen con su existencia languida y tranquila.

En la Zarzuela han conseguido alguna animación con el espectáculo de los Hanlon-les, que es verdaderamente curioso.

El Real también se vé más concurrido, arreglándose á su manera las diferencias entre Stagno y Gayarre.

Los partidarios de uno y otro tenor con su apasionamiento consiguen dar algunas veces á la sala del regio coliseo cierto parecido á las plazas de toros; pero fuera de esto, ya cante Stagno ya Gayarre, con la Kupffer ó la Gargano, aquel teatro presenta el brillante aspecto de sus buenos tiempos.

EXTRANJERO.

Brasil.—Los resultados hasta ahora conocidos, de las elecciones en el Brasil para diputados á cortes son: 83 conservadores y 13 liberales, ignorándose aún el resultado en 29 distritos.

—Viva emoción reinaba en Bahía á consecuencia del incidente ocurrido al vapor *France*, de la Sociedad general de trasportes marítimos, de Marsella. Al entrar en aquel puerto le avisó el cañonero brasileño *Trarípe* con dos tiros sin carga para que se detuviera á recibir la visita sanitaria.

El vapor francés, sin advertirlo ó no haciendo caso, siguió su marcha, y entonces desde el fuerte de Gamboa le dispararon un cañonazo cuyo proyectil penetró en la cámara de tercera, matando á un pasajero.

Se han entablado reclamaciones sobre este asunto.

Colombia.—El procurador general de la república ha pedido autorización para embargar á favor del Estado el ferrocarril de Panamá á Colón, supretecto de que la Compañía del canal negoció la compra de aquel sin el beneplácito del Gobierno.

—A consecuencia de la ruptura de relaciones entre Italia y Colombia, corrió en Colón el rumor de que pronto llegarían otros dos coraceros italianos, para unirse á los dos que en aquellas aguas se hallan estacionados, á fin de proteger á los súbditos de aquel país.

Chile.—Entre el señor Zanartu, ministro de Negocios extranjeros, y un diputado radical hubo un duelo á pistola en Santiago, el día 28 de Enero, á consecuencia de un altercado en la Cámara. Se cruzaron cuatro tiros sin resultado.

—Acaba de morir en Valparaíso el célebre periodista Vicuña Mackenna.

—El día 13 de Enero descarriló en Valdivia un tren que conducía tropas, perecieron

do once oficiales y diez y nueve soldados. **Guatemala.**—Ha causado satisfacción grande la elección del general Barillas para la presidencia de la República. Su primer acto ha sido reducir á 500 pesos por mes el sueldo de los nuevos ministros, que son: de Negocios extranjeros, D. Antonio Lazo; del Interior y Justicia, D. Abel Corzo; de Instrucción pública, D. Manuel Valle; de Hacienda, D. Salvador Escobar; y de Fomento, don Carlos Herrera.

—El 1.º de Marzo se harán las elecciones de diputados para constituir la Asamblea legislativa.

—La ciudad de Amatitlán quedó el día 17 casi enteramente destruida por un terremoto, habiéndose sentido en veinte y cuatro horas 331 oscilaciones.

Méjico.—Se ha dicho en Méjico que el general Pedro Baranda, comandante militar de Campeche, murió en esta última ciudad á consecuencia de un ataque de gota.

—Un torrente de lava del volcán de Colima ha recorrido una extensión de más de cuatro kilómetros en la falda de la montaña, y continuaba avanzando.

—En Guanajuato destruyó un violento incendio el almacén de comestibles de los señores Nuñez y Camacho, llamado el *Yamatan*.

Alemania.—La comisión de Reichstag que entiende en el proyecto de ley para la construcción del canal navegable entre el Báltico y el mar del Norte ha celebrado el día 27 en Berlín una reunión adoptando por unanimidad un informe favorable que será presentado á la Cámara inmediatamente.

Islas Samoa.—Un telegrama de San Francisco de California publica los primeros detalles completos sobre los sucesos ocurridos en las islas Samoa y que han sido objeto de despachos tan contradictorios. Decididamente es falso que los agentes alemanes hayan proclamado la anexión del archipiélago á Alemania.

El telegrama dice que el Sr. Churchward, ex-cónsul británico en Samoa, llegado últimamente á San Francisco, refiere como sigue los detalles de los incidentes habidos: Pointe-Mullin, en la ciudad de Apia, que por largo tiempo fué residencia del gobierno, pasó á ser propiedad del Sr. Weber, ex-cónsul alemán. Este último invitó al gobierno que saliera de su propiedad, por la que el rey había ofrecido un precio que el Sr. Weber rehusó; y por consiguiente, el rey trasladó su residencia fuera de Apia. El Sr. Weber estaba apoyado por el Sr. Steubel, cónsul alemán, quien más tarde, con motivo de un supuesto ultraje de los indígenas á Alemania, prohibió al rey que enarbolara el pabellón de Samoa en la ciudad de Apia. El rey se negó á arriar su pabellón; y entonces el Sr. Steubel, con un destacamento de marinos armados, que desembarcaron de un cañonero alemán, hizo retirar el pabellón de Samoa, á pesar de las protestas de los súbditos de Inglaterra y de los Estados-Unidos.

—El día 13 de Enero descarriló en Valdivia un tren que conducía tropas, perecieron

ahora comienza. ¡Dichoso quien se le hiciere olvidar!

—¿Serías tú uno de los licitadores, célibe empedernido?—dijo riendo la baronesa mientras, que su mirada interrogadora dejaba adivinar sus sospechas.

—¿Porque nó?—repuso él, afrontando aquella mirada con la suya, clara y penetrante como una hoja de acero, que desorientaba la investigación cuando lo creía conveniente.—Espero que des al olvido mis bromas desatinadas de otras veces, del tiempo en que no la conocía. Es una de esas mujeres de las cuales no se puede pensar llegar á ser amante, porque impondría sentimientos de estimación y de moderación al libertino peor de la tierra.

Hablaba con el acento de la sinceridad. Tal era, en efecto, su opinión, salvo algunas reservas.

—No sabes qué contento me das al manifestarte así,—exclamó la baronesa saltando de su butaca y corriendo á abrazarle.—¡Qué gusto! ¡No es, pues, un error mio tener confianza en tí á pesar de todo!

Besó la mano á su hermana, mientras ella tocaba también con los labios sus cabellos rubios, y salió. Al adivinar que su hermana tenía necesidad de que se la inspirase confianza, no se había equivocado.

De todo ello, en cuanto á lo demás, resultaba que Alberico de Vesvre, en medio de sus groserías de

vividor no se equivocaba tampoco cuando á los ojos de Marcos presentaba la situación como peligrosa.

XII.

Habían transcurrido algunos días desde la mañana en que Marcos estuvo en presencia de su mujer sin que esta lo sospechase, cuando la condesa de Sénones, á la hora habitual de su paseo al Bosque, entró bruscamente en el gabinete de su sobrina Olga, el cual, por excepción, presentaba un aspecto enteramente íntimo, serio, casi de recogimiento; la baronesa, sentada al lado de la ventana, trabajaba en el bastidor, y Alina, colocada cerca de la chimenea, enredaba con su abanico, mientras al opuesto lado, junto á una mesita cubierta de terciopelo de Génova, el príncipe Orsky leía en alta voz. Entre otras habilidades poseía esta; su imperceptible acento ruso, determinado principalmente por la sonoridad de las *erres*, producía el extraordinario efecto de hacer creer á sus oyentes que pronunciaba el francés de una manera más pura y agradable que los franceses mismos. Al ver á la condesa, todos se pusieron en pié con inequívocas muestras de disgusto; si hubiese estado menos turbada, habría comprendido que venía á aguar la fiesta; pero una preocupación profunda, á juzgar por la expresión de

—¿Está aquí?—preguntó Alina con tono breve. La mirada interrogadora del príncipe Alejandro la envolvía en relámpagos que ella sentía y que cohibían de un modo inexplicable.

—Sí, de paso ¡Ah! ¡no estará mucho tiempo! Madame de Sénones volvió á dejarse caer en la butaca, moviéndose á uno y otro lado como un pez que solloza.

—Por favor, calmaos, querida tía,—decía la baronesa con su voz más insinuante, por más que el fondo se hallase indignada ante tamaña falta de tacto; ¡Semejante salida en presencia de Alina! Por otra parte, no le extrañaba en su tía política, quien tiempo atrás había dicho:—Tiene la poseída majestad del pavo con su talento correspondiente.

—¡Cómo he de calmarme, cuando!.. ¡Oh! ¡día!—repetía la condesa,—¡qué serie de emociones!

Reponiéndose de pronto, sin razón alguna, éllo, echó una mirada al espejo que tenía enfrente y dijo con un mohín candoroso que arrancó una sonrisa á su sobrina:

—Pero estoy que doy miedo!

Este descubrimiento la consternó sin duda lo suficiente para interrumpir la crisis á que poco á poco se abandonaba, puesto que arreglaba el lazo de su sombrero mientras continuaba:

—¡Una cita á espaldas de mi marido; una cita con mi hijo!.. ¡Cien veces, desde ayer, he temido

SECCION DE NOTICIAS.

Ya habrá llegado á Madrid, pues el viernes fué remitido á la superioridad por la Jefatura de obras públicas de la provincia, el proyecto de construcción de la carretera de Puente de San Miguel á Cóbreces, por Villapresente, Cerrazo y Novales, cuyo trabajo es debido al entendido é ilustrado ingeniero D. José Sanchez.

Según nuestras noticias, han sido remitidos al Juzgado de primera instancia de Ramales, para que instruya causa criminal, ocho expedientes sobre defraudación á la Hacienda, cuyo origen data de la visita de un delegado de contribuciones, hallándose también complicados en ellos individuos investidos de autoridad local.

Hoy saldrá para Liverpool el vapor Isla de Panay, de la Compañía trasatlántica.

Ayer por la mañana entró en este puerto el vapor-correo Veracruz procedente, de la Habana, con la correspondencia pública y los pasajeros siguientes:

Don Andrés Artola; D. José Xifré; Don Formelio Cerrillo; D. Dionisio Pérez; D. Jacinto Alvarez; Doña Eulalia Torre; Don Blas Crosoba; D. Antonio Ciruchion; José Ciruchion; D. Tomás Alvarez; D. Manuel V. Arias; D. Félix Herran; Doña Josefa Mier; 1 individuo de marinería; 3 sargentos y 37 cabos y soldados.

Total 158 pasajeros. Las lanchas pescadoras volvieron ayer de arribada á causa del mal estado de la mar.

La recaudación obtenida por la Hacienda en el impuesto de consumos durante el mes de Enero del presente año, ha ascendido á la cantidad de 46,755,75 pesetas, y la del arbitrio provincial á 985,37 pesetas; total 47,741,23 pesetas.

En el mismo mes del año de 1885, cuando la Administración de los Consumos corría de cuenta del Ayuntamiento se recaudaron por los consumos 98309,40 pesetas, por el arbitrio provincial 3472,02 pesetas; total 101781,42 pesetas. No es preciso añadir una palabra más para comprender cual de los sistemas tiene más ventajas para la Hacienda.

Según leemos en un periódico de la Corte, el Sr. Marqués de Campo ha señalado ya el itinerario que ha de seguir su buque en la expedición que á su costo ha de hacer la comisión española á las obreras del canal de Panamá.

El 4 de Marzo deberán salir de Madrid los expedicionarios y el 6 zarpará de Santander el vapor Magallanes, conduciéndolos á bordo.

El 7 tocará el espresado buque en Coruña, el 8 en Vigo, el 12 en Santa Cruz de Tenerife, el 24 en Puerto-Rico, el 30 en la Habana y el 6 de Abril fondeará el Magallanes en Colón.

La expedición científica empleará doce días en la visita á las obras del canal de Panamá, objetivo del viaje, y el 18 de Abril partirá con rumbo á España.

Según el itinerario, durará el viaje dos meses y ocho días.

En el debate suscitado en la noche del sábado en el Ateneo de Madrid, sobre la política de Felipe II hizo uso de la palabra, ganando nutridos aplausos, según leemos en un periódico de la Corte, nuestro paisano y distinguido amigo D. Gonzalo Cedrón.

El día 30 se vió el incidente de exarcelación en la causa conocida por segunda de Miera, por asesinato.

La defensa, á cargo del reputado juriconsulto Sr. García Obregón, solicitó la exarcelación, la cual procede también, según parece en opinión del Ministerio público, representado por el ilustrado Sr. Cernadas.

En el teatro de la Comedia se pondrán esto tarde en escena la aplandida revista titulada Santander por dentro, y la preciosa comedia en dos actos, original de nuestro paisano y amigo D. Eusebio Sierra, titulada Del error á la mentira; y por la noche la aplandida comedia en tres actos titulada Viva la libertad y la revista Santander por dentro.

Hoy á las 10 de la mañana tendrán lugar en el circo Ecuestre tres magníficas peléas de gallos.

La Sociedad de Amigos de los Pobres repartió en la semana última 3.805 raciones.

Ayer tarde celebró sesión el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, informando favorablemente la instancia de varios vecinos de Laredo pidiendo el establecimiento de una Aduana en aquel puerto.

En virtud de orden telegráfica del ministerio de Hacienda recibida anteayer desde ayer se incautó el Ayuntamiento de la Administración del impuesto de consumos.

Se encuentra desde hace días en Santander el señor don Antonio Pérez de la Riva, Gobernador civil que ha sido de esta provincia.

SECCION MERCANTIL.

HABANA, 15 de Enero.

Azúcares. Nuestra última revista fué el 5 del actual. En los primeros días, de la decena un tono muy firme prevaleció en nuestro mercado y todas las partidas puestas en venta hallaron fácil colocación á tipos llenos, con alza en los precios, habiéndose vendido 11.100 sacos centrífuga polarización 95 1/2 á 97 de 7'13 á 7,29 reales fuertes @: 1000 sacos centrífuga polarización 96 1/2 á 97 á 7'53 reales, á recibir en Matanzas; 8000 sacos id., polarización 97 á 7'60 rs., á recibir en Matanzas; 3.000 sacos id. polarización 94 1/2 á 96 á 7,15 rs. á recibir en Cárdenas; 200 bocoyes id. polarización 95 1/2 á 6'83 1/2 reales.

Posteriormente noticias de baja en el mercado de New-York fueron causa de que los compradores redujesen sus ofertas, y los hacendados para efectuar ventas han tenido que aceptar una reducción de 1/2 real en @. A los nuevos tipos establecidos se han vendido 7.000 sacos centrífuga polarización 96 á 97 de 6 5/8 á 7 rs. y 239 bocoyes id. polarización 96 á 6 1/2 rs. á recibir en Cárdenas. El mercado cierra con moderada demanda de 6 1/2 á 6 3/4 rs. @. por centrífuga. polarización 96 á 97 para el extranjero y rs. vilon 18'49 á 19'11 por @, costo y flete; 7 á 7 1/4 rs. id. 97 á 98 clases para España. Rvon. por @, de 19'73 á 20,34 costo y flete.

El curso futuro de los precios depende del mercado de New-York toda vez que desde que comenzó la campaña estamos mucho más altos que los tipos de Londres. En purgados y azúcares de tren nada se ha hecho con destino á los mercados de la Península por falta de existencias del fruto nuevo. Para el consumo se han vendido 200 cajas blanco terron del ingenio Luisa de Baró, á 12 rs.

Es muy reducido el número de los ingenios que elaboran purgados de tren común en la presente zafra. La existencia en nuestros almacenes de depósito es de

Table with 4 columns: Year, Quantity, Price, and Notes. Rows include 1886, 1885, 1884, and 1883 with corresponding data.

Aguardiente de caña.—Corta demanda; cotizamos:

\$ 16 á 17 pipa de castaño lista para embarque 21° Carlier.

» 23 á 24 pipa de roble lista para embarque 21° Carlier.

» 31 á 32 pipa de refino lista para embarque 30°.

Harinas españolas.—En la decena solo se han importado 5583 sacos por vapor España procedente de Santander. Retraídos los compradores para pagar los precios anteriores, los tenedores para efectuar ventas tuvieron que hacer concesiones en virtud de lo cual se animó la demanda habiéndose vendido 6400 sacos de \$ 9 3/4 10, á cuyos tipos cotizamos, calculándose la existencia en las primeras manos en 9000 bultos.

Americanas.—De estas clases solo se han importado 425 sacos de New-York.

La demanda ha sido moderada y se han vendido 3000 bultos que han obtenido de \$ 11 á \$ 12, 1/2 según clase, á cuyos tipos cotizamos por clases superiores. Las clases regulares é inferiores no obtienen solicitud.

Table with 2 columns: Location and Price. Rows include London, New-York, France, and Spain with their respective prices and percentages.

ALCANCE TELEGRÁFICO-POSTAL.

BERLIN 31.

La sesión del Parlamento prusiano fué ayer muy interesante.

Después de un largo y vivísimo debate, se aprobó la proposición del Sr. Achembach que tiende á la germanización de las provincias orientales de Prusia.

El centro y los polacos combatieron enérgicamente dicha proposición diciendo que no solo iba dirigida contra los polacos sino sobre todo contra la religión católica, á la cual el príncipe de Bismarck trata muy bien de palabra, pero muy mal de obras.

Como la medida, en concepto de

los diputados católicos, es contraria á todo derecho, obediendo solo á una arbitrariedad, protestaron contra aquella, abandonando solemnemente el salón de sesiones.

Durante el curso del debate el ministro del Interior había declarado que los manejes de los polacos constituían un peligro nacional.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE EL ATLANTICO. MADRID 1.º—0 H. 30 M.

El Sr. Nuñez de Arce ha sido reelegido presidente de la asociación de escritores y artistas.

El Ayuntamiento de Madrid se ha incautado de la administración de los consumos. Hácense importantes rebajas en las tarifas.

Se ha renovado la junta directiva de la Asociación para la reforma de Aranceles.

Grecia rechaza la amenaza de las potencias.

MADRID 1.º—6-15 T.

El jueves próximo en Consejo presidido por la Reina, se fijarán definitivamente las fechas de disolución de las Cortes y de la convocatoria para las elecciones.

MADRID 2.º—0 H. 15 M.

Se ha repetido la manifestación de los obreros, que ha sido disuelta por la Guardia civil.

Los carlistas se abstendrán de tomar parte en las elecciones, obediendo órdenes de D. Carlos.

Se ha confirmado oficialmente que Gladstone se ha encargado de formar gabinete. El jueves próximo le presentará á la Cámara.

Renace la calma en Grecia.

PARIS 1.º—6-15 T.

El Ministro de la guerra, después de haber examinado el proyecto de ley votado en la cámara acerca del ejército colonial, dijo que no aceptaría el encargo de defenderle en el Senado sin numerosas é importantes modificaciones.

MADRID 1.º—6 T.

Table with 2 columns: Description and Price. Rows include interior and exterior items, amortizable items, and exchange rates for Cuba, London, and Paris.

F.

BOLSIN.

MADRID, 1.º

Table with 2 columns: Description and Price. Row includes 4 por 100 interior at 57'00.

MODAS.

PARIS 29.

Las reuniones del gran mundo han comenzado ya, y se anuncian grandes recepciones, bailes y conciertos.

Para la noche, las telas ricas y pesadas se emplean mucho, y los bordados están muy en boga. Los cuerpos más elegantes son todavía los que terminan en punta. Este cuerpo, abierto en forma de corazón por delante y por la espalda, va adornado con bieses de tul ó crespón de seda; las mangas hasta el codo ó enteramente cortas.

Para llevar con los cuerpos abiertos formando óvalo se hacen plastrones de raso blanco ó de colores claros, de gasa de seda bordados de perlas. La abertura del cuerpo también se adorna algunas veces con hileras de perlas.

Las puntillas blancas se bordan con azabache negro y se colocan sobre un fondo blanco ó lila, para trajes de medio luto.

El color heliotropo rosado se lleva mucho; es de elegante efecto. He visto un traje de felpa de ese color sobre un delantero de satén rosa brochado: ramillete de heliotropo y rosas rosa en el cuerpo, que es abierto á lo largo sobre un chaleco rosa brochado. En los vestidos de terciopelo oscuro se ponen quillas y un plastrón de satén Pompador, fondo blanco ó color pálido. Los collares están muy de moda y se llevan lo mismo con los cuerpos cerrados que con los escotados ó abiertos. Los collares llamados de perro sientan

muy bien á las jovencitas, y se hacen con un terciopelo abrochado por una estrella, una margarita ó cualquiera otra flor. El cuello Médieis recto sienta muy bien á las mujeres delgadas y esbeltas.

Hay muy bonitas rosas rosa de felpa que hacen un efecto maravilloso sobre trajes de crespón rosa pálido. Las aigrettes de plumas siguen llevándose en el peinado, en los cuerpos y hasta en los recogidos de las túnicas.

La sencillez en los trajes de calle se acentúa en las señoritas, para los cuales los tejidos de lana son de rigor. Los abrigos largos, las visitas pequeñas y sobre todo las chaquetas, deben adornarse lo menos posible.

En sombreros de señoritas, lo que más se lleva son tocacs pequeñas de formas redondas, más ó menos altas, y capotas pequeñas.

Para señoras es ahora muy propio y elegante el traje de calle siguiente:

Túnica de paño azul oscuro, bordada de soutache y galón negro. Esta túnica se abre sobre un delantero de terciopelo cobre viejo. El cuerpo está bordado, como la túnica, de soutache y galón. Toca pequeña de terciopelo azul oscuro, con borde de piel. Collar y mansón de piel.

Los abrigos ó confecciones para visitas de cumplido se hacen algunas veces de color. He visto una de terciopelo rojo dalia, bordado de arabescos, con perlas mordorées y un borde de piel; otro de terciopelo verde hiedra, con bordados de cuentas perlas de vidrio del mismo color. Uno de los modelos nuevos es corto, justo al talle; las mangas muy largas y adornadas de piel.

Los mansones que se llevan son sumamente pequeños, y se emplean para hacer las puntillas, cintas, flores y pájaros.

X.

CULTOS.

Festividad del día.—La Purificación de Nuestra Señora ó Nuestra Señora de la Candelaria.—Y San Aproniano, mártir.

Cultos.—A las siete de la mañana, misa de comunión general en la iglesia del Cristo por la Congregación de hijas de María. A las nueve y cuarto, bendición de las Candelas en la Catedral, y después procesión claustral—misa mayor con sermón que pronunciará D. Salvador Ordóñez, Canónigo magistral, y ofrenda en el ofertorio.—A las ocho misa mayor en el Cristo y Consolación, y á las nueve en las demás parroquias.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Polacra goleta española, José Ron, de 72 toneladas, cap. Acebedo, de Zumaya, con 1.660 sacos cemento á D. M. Leonora.

Vapor español Veracruz, de 2.749 toneladas, cap. Chaquer, de Veracruz y Habana, con 25 pipas aguardiente, 105 barriles, 100 sacos, 41 cajas azúcar á B. y Alonso; 50 barriles azúcar á D. M. Canves; 100 estuches azúcar á los señores Villegas y hermano; 50 barriles azúcar á los señores Zuricalday y C.; 150 barriles azúcar, 2 cajas tabaco al Sr. Marqués Hazas; 24 cajas tabaco á D. J. M. Incera; 1.200 tercios tabaco en rama, 10 cajas tabaco á D. A. Lamera; 9 cajas tabaco á los señores M. Zorrilla y sobrino; 240 barriles, 160 sacos, 294 cajas azúcar, 13 cajas cera, 53 cajas dulce, 750 sacos café, 390 sacos cacao á la orden.

Vapor español Ciscar, de 526 ts. cap. Bilbao, de Hamburgo con 6 bocoyes aguardiente, 1 caja quincalla, 2 id. botones á los señores Capa, Moral y compañía; 26 cascos aceite á los señores Pereda y compañía; 1 caja aceite, 1 id. sidra á D. R. M. Rodrigo; 2 id. quincalla á los señores Ubierna y Fernández; 34 fardos papel á don M. Zorrilla; 3 cajas quincalla á los señores Echegaray y compañía; 6 id. id. á don M. Cabrero; 6 barriles aceite, 10 fardos papel á don E. L. Horro; 24 barriles caparrosa á los Sres. C. Hopp y compañía; 25 barriles-aguardiente á D. Pablo Carrera.

Vapor español Luehana, de 440 ts., capitán Schoyer de Cádiz, con 20 barriles de vino á D. Eduardo Somarriba; 32 id. id. á D. J. Uzcudun; 20 sacos cacao á la orden.

Vapor español Vizcaya, de 88 ts., capitán Anduiza, de Bilbao, con 272 piezas madera á los Sres. Presman Ponto; 100 fardos de bacalao á los Sres. Hijos de Gurtubay. Vapor español Cabo Palos, de 1.236 toneladas, cap. Zanago, de Sevilla, con 20 barriles aceitunas á los Sres. Carrera García; 30 id. id. á los Sres. V. y Sainz; 10 pipas idem á los Sres. Hijos de García; 16 id. id. á la orden; 17 cajas aguardiente, á los señores C. Cortines; 15 barriles de vino, á los señores P. Camus; 16 id. id. á D. A. Lamera; 26 id. id. á D. Eduardo Somarriba; 160 pipas id. á D. J. Uzcudun; 74.175 kilos sal, á la orden; 70 bariies sardinas á D. P. Ahninaque.

SERVICIO DE BAHÍA.

SALIDAS DE SANTANDER: al Astillero á las 8'45 y á las 12 m.; á las 2, 3'30 y 5'15 tarde (discrecional).—Al Cespedón á las 8'45 m. y á las 3'30 t.—A Pedreña y Puntal á las 7, 8'30 y 11'30 m.; á las 2 y 3'30 t.

SALIDAS: del Astillero á las 8'10 m. y 1, 2'45 y 4'45 t.—Del Cespedón á las 7'45 y 9'40 m. y á las 4'30 t.—Del Puntal y Pedreña á las 7'45, 9'15 y 12'15 m.; á las 2'45 y 4'45 t.

Table with columns for DE FUMIONES, MATRIMONIOS, and NACIMIENTOS, listing various statistics and names.

PRIMER ANIVERSARIO. D. FRANCISCO QUINTANILLA CAGIGAL. FALLECIÓ en Santander el 3 de Febrero de 1885. D. E. P. Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Lucía serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Santander 1.º de Febrero de 1886.

DEPOSITO DE ENCERADOS. SE VENDEN Y ALQUILAN MUELLE 31.

DUELAS DE ROBLE Cuarenta millares de Extra Heavy 5 pies, de Nueva Orleans, disponibles. Harrison y Turner

FABRICA DE NAIPES. 4. Calle de Sto. Tomás, 4 MADRID.

GRANDES DEPOSITOS DE CARBONES, HARRISON Y TURNER. MUELLE, 31.

CARBONES A DOMICILIO. 3 CALLE DEL CUADRO 3

PAN DE VIENA. Este exquisito pan, hecho con el mayor esmero y con levadura y obreiros traídos expresamente de Viena, se vende en la panadería de Santa Lucía y en todas las sucursales que este bien montado establecimiento tiene en la población.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

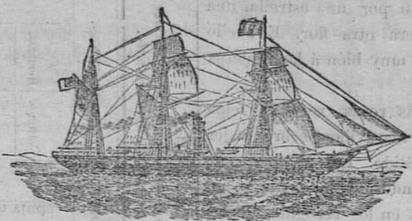
SERVICIO MENSUAL entre Santander y el Havre con salidas fijas.

De Santander para el Havre el día 5. Del Havre para Santander el día 14. Admite carga y pasajeros.

El vapor correo VERACRUZ es el destinado para los viajes del mes de Febrero.

MAS INFORMES.—En Santander, los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.—En el Havre, Mrs. Eugén, Gery Nogués y C.—En París, Mrs. Eugén, Gery Nogués y Compañía, 6, Faubourg Poissonnière.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE

Cádiz los días 10 y 30	Santander 20	DE CADA MES.	Cornuña 21		

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.
- REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

VERACRUZ

es el destinado a salir de Santander el 20 de Febrero. Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN

LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

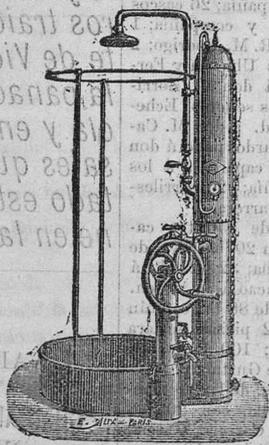
DESPACHO CENTRAL EN MADRID:

Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

MAQUINARIA.

COCINAS

HERRERIA.



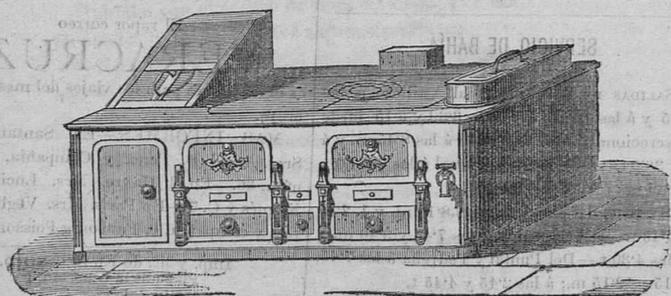
FUNDICION

APARATOS HIDROTÉPICOS.

LATONERIA.

CORCHO É HIJOS.

SE REMITEN CATALOGOS Y DIBUJOS POR CORREO, FRANCO DE PORTE.



FABRICANTE DE SELLOS DE CAOUTCHOUC.

Acaba de recibir un variado surtido en armaduras de nickel de gran novedad.

Estos sellos, los mejores conocidos hasta el día, se fabrican con el mejor material inglés y Norte-Americano, garantizando su solidez.

Sellos desde 4 pesetas en adelante.

Se remiten catálogos francos de porte a quien los pida.

Se necesitan agentes en varias capitales de provincia.

HIGUERA Y BLANCHARD.

17.—BLANCA.—17.

CAMISERIA,

CORBATERIA,

ALFOMBRAS.

NOVEDADES

en géneros de lana, seda y algodón, para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca para señoras y niños.—Canastillos y trousseaux de boda.

17. BLANCA. 17.

F. FONTS.

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

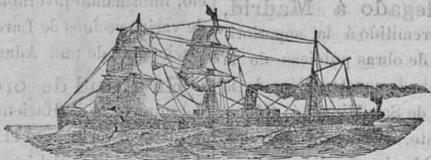
Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.

Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.—

Papiers.—Labbels.—Pens.—Pencils.—Inks.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 2.600 toneladas y 650 caballos

VILLE DE BREST,

CAPITAN BODIN,

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

- 1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.
- 2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jaemel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

COLOMBIE,

CAPITAN BAQUESNE,

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 650 caballos

VILLE DE BREST,

para San Nazario, procedente de Veracruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

OLINDE RODRIGUES,

para Burdeos (Paullac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe à Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refundado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. No se admiten señoras en la clase Puente.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, a fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco a la Dirección de París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

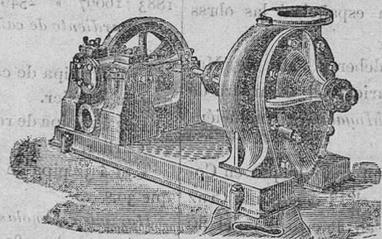
Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás, informes, dirigirse:

- En Madrid, a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía Alcañá, 60.
- En Santander, a D. Martín Vial, Muelle, 30.
- En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.
- En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.
- En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.



MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

EL ATLANTICO.

PERIODICO DIARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Capital, 5 ptas. trimestre.—Fuera de la capital, 5'50 id.—Europa y Antillas, 10 id. (oro).—Paises de la Unión postal y Filipinas, 15 id.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.

Se hace toda clase de impresos para Ayuntamientos; carteles, programas, esquelas de defunción, folletos, obras de lujo, tarjetones, tarjetas de visita, facturas, etiquetas variadísimas y cuanto concierne a las citadas artes a que se dedica esta casa.

Con el fin de facilitar los encargos de suscripciones, anuncios, ó cualesquiera otros que se refieran a los trabajos en que se ocupa esta casa, la empresa ha establecido una agencia, en la papelería de D. Francisco Fons, Ribera 9, donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendándose a los pedidos con la misma actividad que si en él se hicieran.